

DIA DE LA GRAN CEREMONIA DE LOS DESPOSORIOS  
DE SUS MAGESTADES Y ALTEZAS.

El dia de la entrada y ceremonia de los Desposorios de S. M. será anunciado al amanecer con salvas de artillería de ordenanza y repique general de campanas.

Dada la hora por el REY con la anticipacion de estilo, y preparado S. M. para salir al salon del Trono, irán desde el cuarto los dos Gentilshombres mas antiguos, con cuatro Mayordomos de Semana y dos Ugieres á avisar á S. M. la REINA y Señora INFANTA: al mismo tiempo se colocará junto al Trono la Guardia del REY, los Ugieres, Maestros de Ceremonias, que serán cuatro Mayordomos de Semana encargados por el Mayordomo Mayor con aprobacion de S. M. para hacer observar el ceremonial con todo rigor; y el Conserge de Palacio con cuanto sea necesario para el acto, é igualmente los Sumilleres de Cortina, los seis Capellanes de Honor para la servidumbre del Pontifical, y algunos con el Receptor y Maestro de Ceremo-

nias con sobrepelliz y bonete, y los Ayudas de Oratorio: en el Trono estarán las dos sillas de los Augustos Esposos; pero la de la REINA estará cubierta de un terciopelo. Dispuesto todo, y vuelta la Comision que S. M. envió al cuarto de la REINA, saldrá el REY de su cuarto en la forma siguiente: dos Alcaldes de Casa y Corte, los Ayudas, Porteros, Gentilshombres de Casa y Boca, Mayordomos de Semana, Grandes, Gefes de Palacio y Embajadores junto á S. M. y AA., detras Capitanes de Guardias, Notario de los Reinos, Oficiales de Guardias, Diputados &c. La Guardia hará los honores: cuatro Cadetes se colocarán junto al Trono, y cuatro delante: bajo las gradas, á la derecha, estarán las sillas destinadas para SS. AA.: frente al Trono los Ministros, y Ministros y Secretarios extrangeros: detras de S. M. los Gefes de Palacio; en seguida los Grandes; detras los Gentilshombres de Casa y Boca; frente á los Grandes los Mayordomos de Semana: frente á SS. AA., y junto al altar, estará el Patriarca. De antemano estará preparado un altar, á la izquierda del Trono, con cruz, sus candeleros,

frontal blanco, y sobre él los ornamentos del Prelado: si por indisposicion no pudiese asistir el Patriarca, se nombrará otro Prelado, que, con las licencias necesarias, lo egecute.

A la hora señalada se viste el Prelado con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, con la mitra y báculo. Cuando entra S. M. en el salon, todos quedarán de pie, menos SS. AA. Puestos todos en este orden, sale el Padrino, que lo será el Serenísimó Señor Infante D. Antonio, acompañado de cuatro Grandes, cuatro Mayordomos de Semana, cuatro Gentilshombres de Boca y dos Ugières á buscar á S. M. la REINA y Señora INFANTA, y con la misma comitiva volverá conduciendo á S. M. y A.: S. M. la REINA en medio, á su izquierda el Padrino, á su derecha su Augusta Hermana, detras el Conde de Miranda como encargado de la entrega, y en seguida su Camarera Mayor y Damas. Al momento de entrar en el salon principiará la música, y se levantará el Señor Infante D. Cárlos. La Comitiva marchará de este modo hasta la primer grada del Trono: entonces se aproximará el Ministro de Estado,



que traerá extendida el Acta de entrega de ambas ESPOSAS, que leerá en alta voz, en los términos siguientes:

En el Palacio Real de Madrid á de  
de 1816 en presencia de la Magestad del Sr. D. FERNANDO SEPTIMO, REY de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan; Conde de Abspurg, de Flándes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina &c. &c. &c. Y de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL FRANCISCA DE BRAGANZA, Hija de los muy Altos y Poderosos Señores Reyes de Portugal Don Juan Sexto y Doña Carlota Joaquina de Borbon, Infanta de España: de S. A. el Serenísimó Señor Infante Don Cárlos María

Isidro, y de la Serenísimá Señora Infanta Doña María Francisca de Asís, Hermana de la REINA nuestra Señora; Don Pedro Alvarez de Toledo, Conde de Miranda, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero, y de la Militar de Santiago, Teniente General de los Reales Egércitos, Gentilhombre de Cámara del REY nuestro Señor, y su Mayordomo Mayor, dijo: Que por acto que pasó ante Don Pio Ignacio de Lamo, Palacios del Valle, Conde de Castañeda de los Lamos, Oficial mayor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, Caballero pensionista de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero, de la Real y Militar de la Espada de Suecia, Comendador de la de San Fernando y del Mérito de las Dos Sicilias, Ministro Consejero Rey de Armas de la Insigne del Toison de Oro, Secretario de S. M. con egercicio de decretos, é interino del Consejo de Estado, Notario de los Reinos, egecutado el dia 5 de Setiembre en la bahía de Cádiz, y en el parage señalado al



efecto, por confin de los Reinos de España y Portugal, á saber, la falúa española destinada á recibir á las precitadas Augustas Señoras, y el navío portugues S. Sebastian, en que vinieron del Brasil: D. Francisco de Meneses, Silveira y Castro, Marques de Valada, y Conde de Caparica, del Consejo de S. M. Fidelísima, Mayordomo Mayor de la Reina de Portugal, Gran Cruz de la Orden Militar de S. Benito de Aviz, Comendador de las de Cristo, Santiago, de la Torre y Espada &c., le entregó, y se dió por entregado, en virtud de poder especial de S. M. para este acto, de las Personas de la REINA nuestra Señora, y de la Señora Infanta, su Augusta Hermana, á quienes dicho Marques de Valada acompañaba y asistia desde Rio-Janeiro, con obligacion que hizo de que luego que llegase al parage donde se hallasen el REY nuestro Señor y el Señor Infante D. Cárlos María Isidro, haria la entrega formal de la Real Persona de la REINA nuestra Señora á S. M. el REY nuestro Señor, y de la de S. A. la Señora Infanta al Señor Infante Don Cárlos María

Isidro hallándose presentes, ó á quienes tuvieren sus Reales poderes; y cumpliendo el Conde de Miranda con la obligacion que contrajo, por el referido acto hace la entrega de las Reales Personas en esta forma: al REY nuestro Señor de la REINA nuestra Señora, y al Señor Infante Don Cárlos de la Señora Infanta Doña María Francisca de Asís; y S. M. el REY nuestro Señor dijo recibia y admitia, y con toda veneracion se entregaba de la REINA nuestra Señora; y el citado Señor Infante expresó recibia y admitia, y con toda veneracion se entregaba de la Señora Infanta su Esposa, apartando respectivamente S. M. y A., como desde luego apartaron, al referido Conde de Miranda de la obligacion en que se habia constituido de hacer á S. M. y A. la entrega de las Reales Personas de la REINA nuestra Señora y Señora Infanta; y declaraban haber cumplido su encargo, y á mayor abundamiento le dan recibo en forma. S. M. el REY nuestro Señor y S. A. el Señor Infante Don Cárlos lo expresaron así, y lo firmaron de sus Reales manos, hallándose presentes como

testigos Don Luis de Borbon, por la divina misericordia Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, del título de Santa María de Scala, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellan Mayor de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero, y de las de San Genaro y San Fernando de Nápoles, del Consejo de S. M. &c. &c.: el Marques de Valverde, Conde de Torrejon, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor nombrado para la REINA nuestra Señora, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero: el Duque de Sedavi, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor que fue de la Reina Madre, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor que fue de la Serenísimá Señora Princesa de Astúrias, Presidente del Consejo de Indias, Caballero Gran Cruz de la misma

Real Orden: el Marques de Ariza, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M., Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Conde de la Puebla del Maestre, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M. en ausencia y enfermedades del propietario, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Marques de Valmediano, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M., retirado, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Marques de Bélgica, Grande de España de primera clase, Caballerizo Mayor del REY nuestro Señor, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden; y yo D. Pedro Cevallos, como su primer Secretario de Estado y del Despacho.

Y concluida, el Aposentador de Palacio y el Conserge aproximarán la mesa para que S. M. firme; luego al Señor Infante D. Carlos: y concluido, se dará principio á las ceremonias. S. M. se levantará y bajará del Trono; se aproximarán los Padrinos, y el Prelado, puesto inmediatamente con mitra y sin



báculo, hará la venia á SS. MM.; y teniendo el Asistente Mayor el manual, sin volver las espaldas á los Reyes, dice el Prelado: Yo requiero á VV. MM., mirando á cada uno de los Contrayentes; los requiere con las mismas palabras del Ritual, hace las interrogaciones, y toma los consentimientos: recibidos, continúa diciendo: Yo de parte de Dios &c., formando á la invocacion de las tres divinas Personas otras tantas cruces: en seguida llega la nueva Camarera de la REINA con el Mayordomo, y descubren la silla de la REINA: entonces el REY, tomándola de la mano, la sienta á su izquierda; y el Prelado vuelve á tomar el báculo, y quedan todos como antes de la ceremonia.

En este estado SS. AA. el Señor Infante D. Carlos y la Señora Infanta, acompañados de los Padrinos, se acercarán al altar. El Patriarca hará venia á SS. MM. y AA., repetirá las mismas ceremonias; y concluidas, se levantarán SS. MM., bajarán del Trono, abrazarán á sus Hermanos; y la Comitiva volverá al cuarto del REY en el mismo orden que salió.

El REY y SS. AA. acompañan á la REINA nuestra Señora y Serenísima Señora Infanta por lo interior á la pieza del gran tocador del cuarto de la REINA, donde estarán ya las Damas del Tocador, que serán presentadas á la REINA por su Camarera Mayor, y besarán la mano: en seguida se pedirá permiso á la REINA por su Mayordomo Mayor para presentarle la servidumbre de hombres, que serán recibidos por S. M. en la misma forma, y en seguida se retirarán SS. MM.

El Rey y Sr. A.A. acompañada a la Reyna  
 nuestra Señora y Serenísima Señora Infanta  
 por la interior a la plaza del gran mercado  
 del castro de la Reina, donde están ya  
 las Damas del Escorial, que están presen-  
 tes a la Reina por el Camarero Mayor y  
 están la mano: en seguida se pide por  
 niso a la Reina por el Mayordomo Mayor  
 para presentarle la servidumbre de la casa  
 que será recibida por Sr. M. en la mano  
 tomas, y en seguida se recibirá Sr. M.





## DIA DE LAS VELACIONES,

QUE DEBEN CELEBRARSE EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, VULGO EL GRANDE.

Se pasarán con anticipacion los oficios al Excmo. Sr. Patriarca para que dé las órdenes correspondientes á la Comunidad de San Francisco, y haga saber la determinacion de S. M., y al mismo tiempo que levante la clausura el dia de los Desposorios.

En la Iglesia se prevendrán de antemano todos los asientos que debe ocupar la Comitiva de S. M. segun se acostumbra en los dias de gran Ceremonia y Capilla, y tambien los sitios para los Embajadores, Ministros extranjeros y Secretarios del Despacho, Consejos, que de cada uno asistirán cuatro, por no permitir mas el recinto; el Capitan General con los Generales y Plana mayor; la Villa de Madrid, Obispos residentes en ella, Capellanes de Honor, y todos los individuos de la Real Capilla: el estradillo para las Grandes y Señoras de Tocador, que to-

das asistirán vestidas y con velos en la cabeza; lo restante de la Iglesia se dispondrá con sillas para los convidados, los cuales entrarán por billetes. A la entrada de la Iglesia estarán los Mayordomos de Semana acompañados de Porteros para recibir á los convidados, y dos en la Iglesia para dirigirlos á sus sitios, y evitar todo desórden que pueda ocurrir.

Dada la órden por S. M., y puesta la Guarnicion sobre las armas, empezará á desfilar desde el cuarto del REY todo el acompañamiento de etiqueta, colocándose en los coches que le corresponde, y seguirán la carrera, que será arco de Palacio, calle de la Almudena, calle del Sacramento, puerta Cerrada, calle de Toledo, plazuela de la Cebada y carrera de S. Francisco. Las demas personas estarán con anticipacion colocadas en la Iglesia. Una salva de artillería anunciará la salida de Palacio de SS. MM. y AA.

El Patriarca, acompañado de los Capellanes de Honor asistentes, esperará sentado á la puerta de la Iglesia con capa pluvial, mitra y báculo: al llegar las Personas Rea-

les, dejando el báculo, y hecha la venia á SS. MM. y AA., principiará la ceremonia segun previene el Ritual Romano, y la práctica usada en iguales casos.

Concluida la ceremonia, se dirigen procesionalmente al altar mayor, y colocados SS. MM. y AA. en sus sitios correspondientes, principia la Misa.

Concluida esta saldrán SS. MM. y AA. en el mismo orden y con la misma comitiva por la carrera de S. Francisco, plazuela de la Cebada, calle de Toledo, calle de Boteros, calle Imperial, calle de Atocha á la Iglesia de Santo Tomas, y se apearán SS. MM. y AA. con sola la precisa comitiva á dar gracias á nuestra Señora de Atocha, en donde se cantará un solemne *Te Deum*, y en seguida volverán SS. MM. á su Real Palacio, pasando por las calles de Atocha, de Carretas, puerta del Sol, calle Mayor, por Santa María.

Aquella noche asistirán SS. MM. al teatro; y al siguiente por la mañana habrá besamanos general, y en el inmediato, tambien por la mañana, besamanos de los Consejos.

El besamanos de las Señoras será la no-

che que señale S. M. la REINA, cuya orden se dará de antemano.

El día de la entrada de S. M. la REINA y A., y los dos siguientes, serán de gala; habrá iluminacion general, salvas de artillería, segun ordenanza, y repique general de campanas.

El cuarto dia será de media gala.







